

PROCEDIMIENTO No. A-125-24-0051**1300392700 CULMINACIÓN DE RED DOMÉSTICA, URBANISMO LOS CEDROS FASE II, MUNICIPIO ARAURE
ESTADO PORTUGUESA****DATOS GENERALES DEL LLAMADO**

SITUACIÓN: PUBLICADO

NATURALEZA: OBRA

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN

NEGOCIOS: MANEJO DEL GAS

REGIÓN: LLANERA

DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES

DIVISIÓN/ÁREA: BARINAS

DISTRITOS/LOCALIDADES: BARINAS

UNIDAD CONTRATANTE: GASIFICACION

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO

FECHA DE INICIO: 2024-07-19

FECHA FIN: 2024-08-05

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA

INICIO EN LA MAÑANA: 09:00 AM

FIN EN LA MAÑANA: 11:00 AM

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE

INICIO EN LA TARDE: -

FIN EN LA TARDE: -

DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO

RESPONSABLE: EDGAR SANTANDER

CORREO ELECTRÓNICO: SANTANDEREP@PDVSA.COM

TELÉFONO OFICINA: 0273-5308699

TELÉFONO CELULAR: 0426-5112071

NÚMERO DE FAX: -

DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO**DIRECCION DE RETIRO DEL PLIEGO**AV. ORLANDO ARAUJO, DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRODUCCIÓN LOS LLANOS, EDIFICIO N° 5, OFICINA N° 24 PDVSA. BARINAS ???
ESTADO BARINAS**OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO****DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO**

-

COSTO DEL PLIEGO

PRECIO (BS):

NOMBRE DE BANCO: -

DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO

TIPO DE CUENTA: -

NÚMERO DE CUENTA: -

BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: -

OBSERVACIONES PARA RETIRAR

-

FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

FECHA: 2024-07-25

HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

HORA: 09:00 AM

**NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN
ACLARATORIA**

NOMBRE Y APELLIDOS: EDGAR SANTANDER ZAMBRANO

CORREO ELECTRÓNICO: SANTANDEREP@GMAIL.COM

TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

TELÉFONO OFICINA: 0273-5308699

NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: 0426-5112071

COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES

COMISIÓN CONTRATACIONES: UNICA LOS LLANOS

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.